

Política de Calidad

Saba Infraestructuras, como gestor de estacionamientos y zonas reguladas en la vía pública, tiene como objetivo principal ofrecer a sus clientes un **servicio de calidad** acorde con la posición de referencia que ostenta en el sector de la movilidad urbana, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales, de norma y los propios que la empresa establezca.

La Dirección y todas las personas que trabajan en Saba están **comprometidas** y son partícipes de las **necesidades de nuestros clientes**, promoviendo medidas y disponiendo a su servicio **los medios e información** indispensables para su desempeño, asegurando de este modo que todo el equipo humano tiene los **recursos** adecuados para desarrollar sus actividades.

Es propósito de Saba la **mejora continua**, mediante la optimización y la mejora de **la eficiencia de los procesos**, satisfaciendo e intentando superar las expectativas del cliente, y siendo el deseo de la empresa preservar el medio ambiente satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las habilidades de generaciones futuras, así como alcanzar un alto nivel de seguridad y salud a través del establecimiento y actualización de objetivos y metas concretas.

La Dirección de Saba se compromete a revisar esta política periódicamente adaptándola a nuevas exigencias que puedan aparecer y la deja a disposición de todas las partes interesadas que lo requieran haciendo difusión de ella entre todos sus empleados y contratistas, y poniéndola a disposición de nuestros clientes y del resto de la Sociedad.

Josep Martínez Vila

Consejero Delegado
Saba Infraestructuras